

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CREACIONES METALICAS ALOMIA MATHEU DE EXPORTACION CIA. LTDA.

En Quito Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de marzo del 2012, siendo las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en Avenida Los Shyris N37-313 y El Telégrafo. Una vez que han sido legalmente convocados todos los socios de la compañía, los concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Para el efecto preside la Junta General Ordinaria, el señor Jaime Efraín Alomia Matheu en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora Ligia Benigna Alomia Matheu.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para conocer los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2011.
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2011.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2011 si las hubiere y determinar el destino de utilidades.
6. Clausura.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.- La Secretaria constata el quórum y el Presidente determina que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado compuesto por los señores socios:

Ligia Benigna Alomia Matheu, con 5.000 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 50%.

Jaime Efraín Alomia Matheu, con 5.000 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 50%.

2.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

El Presidente luego de constatar el quórum y recibir la aceptación de los socios para reunirse en Junta General Ordinaria, declara instalada la Junta.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2011. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011.

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2011, el cual se aprueba por unanimidad.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2011 SI LAS HUBIERE Y DETERMINAR EL DESTINO DE UTILIDADES.

Luego de conocer los saldos y el resultado del ejercicio económico, los socios por unanimidad deciden no realizar el reparto de las utilidades.

6.- CLAUSURA- Sin tener otro asunto que tratar, el Presidente da por concluida la sesión a las 11H00 y otorga un receso de 30 minutos para que la Secretaria proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 11H30, se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.



Alomía Matheu Jaime Efraín
PRESIDENTE



Alomía Matheu Ligia B. de las Mercedes
SECRETARIA